



**Administración Local**

**AYUNTAMIENTO DE PADUL**

Administración

## Concesión del uso privativo del dominio público para la explotación del bar del Centro de Mayores de Padul

*Apertura Del Plazo De Presentación De Proposiciones En El Procedimiento Para La Adjudicación De La Concesión Del Uso Privativo Del Dominio Público Para La Explotación Del Bar Del Centro De Mayores De Padul*

Mediante Resolución de Alcaldía del Ayuntamiento de Padul, de fecha 10 de marzo de 2026 y número 229, se aprueba el expediente, el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y el Pliego de Prescripciones Técnicas para la adjudicación, mediante procedimiento abierto y tramitación ordinaria, de la concesión demanial para la explotación del bar del Centro de Mayores de Padul, sito en Calle Colegios n.º 6 (B), Padul.

Se abre un plazo de 20 días naturales para la presentación de proposiciones.

El Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, el Pliego de Prescripciones Técnicas y demás documentación integrante del expediente se encuentran a disposición de los interesados en el Perfil de Contratante del Ayuntamiento de Padul, alojado en la Plataforma de Contratación del Sector Público.

Las proposiciones deberán presentarse íntegramente por medios electrónicos a través de la Plataforma de Contratación del Sector Público, en la forma prevista en el pliego.

Datos de búsqueda:

Organización contratante: Ayuntamiento de Padul.

Órgano de contratación: Alcaldía del Ayuntamiento de Padul.

NIF: P1815300G.

N.º de expediente: 38/2026.

Lo que se publica para general conocimiento.

En Padul, a 10 de marzo de 2026

Firmado por: Celia Villena de Francisco